



## Plataforma de trabajadores y trabajadoras de la Intervención Social.

Madrid 15 de diciembre 2004

Hace exactamente cuatro años que algunos delegados y delegadas sindicales de empresas y entidades del sector, gestoras de programas sociales en el Ayuntamiento de Madrid, comenzamos a reunirnos y creamos una Plataforma de Trabajadoras y Trabajadores con un objetivo primordial y básico: La regularización de las relaciones laborales mediante un Convenio Colectivo para la Comunidad de Madrid.

El camino está siendo largo, arduo, no falto de complicaciones y desencuentros; pero también rico en experiencias y conocimientos novedosos. Nadie dijo que no fuese de otra forma. Muchas personas, gerentes de empresas, sindicalistas, encargados de asociaciones, compañeros y compañeras de fatigas laborales, les parecía que nuestra iniciativa sería imposible ponerla en marcha.

Hoy sentimos satisfacción y estamos esperanzados; el pasado 30 de noviembre se registró en la Consejería de Trabajo la solicitud para iniciar el proceso negociador del I Convenio Colectivo de la Intervención Social en la Comunidad de Madrid. El próximo 20 de diciembre del 2004 está prevista la primera reunión, el pistoletazo de salida de lo que hace cuatro años fue un impulso, una meta, un deseo, una necesidad compartida.

Desde noviembre del 2003 (sobre todo desde la celebración de las Jornadas de Trabajo sobre un Sector en Formación durante la que participaron responsables de otras iniciativas en las Comunidades Autónomas de Cataluña y de Euskadi) el año con sus meses han pasado frenéticos y con mucho trabajo: reuniones con gerencias municipales y consejerías para negociar mejoras en los pliegos de condiciones, encuentros con todos los grupos municipales, elaboración de un borrador de Convenio Colectivo para el sector. También fue a finales del año 2003 que iniciamos el contacto con la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de Comisiones Obreras. Hoy, diciembre del 2004, hemos firmado con la FSAP CCOO un Protocolo de Cooperación, que incluye el acuerdo para que algunos miembros de la Plataforma ECO puedan participar en el proceso de la negociación colectiva.

La convocatoria para el inicio del proceso negociador el próximo lunes 20 de diciembre está firmada la FSAP CCOO y han sido convocadas tres patronales del sector (La asociación de entidades y empresas de iniciativa social de la comunidad de Madrid AEEISM, la asociación de empresas de servicios y atención a la persona AESAP, y la asociación nacional de centros de animación, enseñanza y formación sociocultural ANESOC) y el sindicato UGT. Tenemos confianza en que el proceso pueda dar sus primeros pasos con la participación de todos. Tenemos todo el tiempo que sea imprescindible para debatir, negociar y por fin aportar un conjunto de soluciones a una situación de desregulación que nadie discute.

Este reto, crear un Convenio Colectivo, nos obliga a movilizarnos, a transmitir a los trabajadores y trabajadoras que si es posible ordenar el sector, a transmitir esperanza, que se pueden mejorar las condiciones laborales y aportar un reconocimiento social de las profesiones implicadas.

Desde luego desde la Plataforma ECO nos lo creemos y seguiremos trabajando para que pueda ser así.

COMISIÓN GESTORA PLATAFORMA ECO